

**BOLETÍN DE RESOLUCIONES N°20/2016 DE COMISIÓN DIRECTIVA
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TACUAREMBÓ (CUT)
DE FECHA 30/8/2016**

Asistencia:

Director: Ing. Ag. Daniel Cal

Orden Estudiantil: Bach. Nelly Day
Bach. Andrea Monzón

Orden Docente: DMTV. Margarita Pérez
Dra. Marcela Ibáñez

Orden Egresados: Cra. Carolina Dastugue

Affur: Sr. Pablo Núñez

En Secretaría: Sra. Jovana Barrios

Concurren: Dra. Isabel Barreto
DMV. Verónica Duarte
Lic. María del Carmen Rivero
Ec. Gabriela Nogueira (Asistente Académica)

- 1) Aprobar el Boletín de Resoluciones de la sesión de fecha 16/8/2016.
(6 en6).
- 2) Conceder licencia por la sesión de la fecha al Bach. Bernardo Vargas, a la Bach. Zenia Bica, a la Cra. Sara Reggi, a la Lic. Joanna Núñez, a la Dra. Silvia Chocho y convocar a los suplentes que correspondan. (6 en 6).

3) **VISTO:** El informe brindado en Sala por el Director del Centro Universitario de Tacuarembó, Ing. Agr. Daniel Cal, respecto a: 1) Los temas tratados en el Plenario de CCI de fecha 29/8/16 sobre Reglamento de Departamentos, Estructura administrativa, Evaluación Diagnóstica generación de ingreso 2016, CIO Área Social. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Tomar conocimiento de lo informado en Sala. (6 en 6).

4) (exp.003520-000638-16) **VISTO:** La solicitud de la Dra. Virginia Morales Olmos, docente del Departamento de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Tacuarembó, de extensión horaria de 19 a 49 horas para la docente Julia Ansuberro (Esc. G, G°1, 19 hs.) por el período 01/06/2016 hasta el 30/09/2016. (Dist.N°109/2016). **CONSIDERANDO:** 1) El informe favorable de disponibilidad financiera, 2) que la docente integra el equipo técnico que lleva a cabo el proyecto “Evaluación del impacto económico de *Teratosphaeria nubilosa* en las plantaciones de *Eucalyptus globulus* en Uruguay”, financiado con el Fondo de Promoción y Tecnología Agropecuaria (FPTA) del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), 3) el informe del Director del CUT, Ing. Ag. Daniel Cal. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud del Departamento de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Tacuarembó de extensión horaria de 19 a 49 horas para la docente Julia Ansuberro (Esc. G, G°1, 19 hs.) por el período 01/06/2016 hasta el 30/09/2016. (6 en 6).

5) (exp.003520-000611-16) **VISTO:** La solicitud de la Dra. Virginia Morales Olmos, docente del Departamento de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Tacuarembó, de prórroga de extensión horaria de 20 a 50 hs. para la docente Mariana Alexandra Pintos Torres (Esc. G, Gr 1, 20 hs.) por el período 01/07/2016 hasta el 30/09/2016. (Dist.N°112/2016). **CONSIDERANDO:** 1) El informe favorable de disponibilidad financiera, 2) que la docente integra el equipo técnico que lleva a cabo el proyecto “Evaluación del impacto económico de *Teratosphaeria nubilosa* en las plantaciones de *Eucalyptus globulus* en Uruguay”, financiado con el Fondo de Promoción y Tecnología Agropecuaria (FPTA) del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), 3) el informe del Director del CUT, Ing. Ag. Daniel Cal. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud del Departamento de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Tacuarembó de prórroga de extensión horaria de 20 a 50 hs. para la docente Mariana Alexandra Pintos Torres (Esc. G, Gr 1, 20 hs.) por el período 01/07/2016 hasta el 30/09/2016. (6 en 6).

6) (exp.003520-000590-16) **VISTO:** La solicitud del Ing. Ag. Carlos Mantero, docente co-responsable del PDU Procesos industriales de la madera del Centro Universitario de Tacuarembó, de renovación del cargo interino de lo docente Valentina Benítez (Esc. G, Gr 1, 30

hs., con reducción a 20 hs.) por el período 01/9/2016 hasta el 31/12/2016. (Dist.Nº110/2016).

CONSIDERANDO: 1) El informe favorable de disponibilidad financiera, 2) el informe de actuación presentado por la docente. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud del Ing. Ag. Carlos Mantero, docente co-responsable del PDU Procesos industriales de la madera del Centro Universitario de Tacuarembó, de renovación del cargo interino de lo docente Valentina Benítez (Esc. G, Gr 1, 30 hs., con reducción a 20 hs.) por el período 01/9/2016 hasta el 31/12/2016. (6 en 6).

7) (exp.003520-000603-16) **VISTO:** La solicitud del Ing. Ag. Carlos Mantero, docente co-responsable del PDU Procesos industriales de la madera del Centro Universitario de Tacuarembó, de reducción horaria de 30 a 20 horas de la docente Valentina Benítez (Esc. G, Gr 1, 30 hs., con reducción a 20 hs.) por el período 1/9/2016 hasta el 31/12/2016. (Dist.Nº111/2016). **CONSIDERANDO:** 1) El informe favorable de disponibilidad financiera. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud del Ing. Ag. Carlos Mantero, docente co-responsable del PDU Procesos industriales de la madera del Centro Universitario de Tacuarembó, de reducción horaria de 30 a 20 horas de la docente Valentina Benítez (Esc. G, Gr 1, 30 hs., con reducción a 20 hs.) por el período 1/9/2016 hasta el 31/12/2016. (6 en 6).

8) (exp.003520-000187-16) **VISTO:** La solicitud de reelección de cargo efectivo del Profesor Agregado Pedro Hidalgo Calcines (Esc. G, Gr 4, 40 hs., nº de cargo 8915, con régimen de DT) en el Polo de Desarrollo Universitario “Diversidad genética humana en la Región Noreste Uruguay” radicado en la Sede de Tacuarembó a partir del 1/9/2016 y por un período reglamentario. (Dist.Nº99/2016). **CONSIDERANDO:** 1) El informe favorable de disponibilidad financiera, 2) el informe de actuación presentado por el Docente, 3) el informe del Director del CUT, Ing. Ag. Daniel Cal. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar, a partir del 1/9/2016 y por un período reglamentario, la solicitud de reelección de cargo efectivo del Profesor Agregado Pedro Hidalgo Calcines (Esc. G, Gr 4, 40 hs., nº de cargo 8915, con régimen de DT) en el Polo de Desarrollo Universitario “Diversidad genética humana en la Región Noreste Uruguay” radicado en la Sede de Tacuarembó a partir del 1/9/2016 y por un período reglamentario. (6 en 6).

9) (exp.003520-000427-16) **VISTO:** La solicitud de la Prof. Agregado Dra. Isabel Barreto del PDU “*Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales*” de renovación de cargo del Bach. Rodrigo Rampoldi González (Esc. G, Gr. 1, 15 hs.) por artículo 9 del Estatuto del Personal Docente por el período 1/9/16 al 31/12/16. (Dist.Nº102/2016). **CONSIDERANDO:** 1) El informe favorable

de disponibilidad financiera, 2) el informe de actuación presentado por el docente. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud de la Prof. Agregado Dra. Isabel Barreto del PDU “*Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales*” de renovación de cargo del Bach. Rodrigo Rampoldi González (Esc. G, Gr. 1, 15 hs.) por artículo 9 del Estatuto del Personal Docente por el período 1/9/16 al 31/12/16. (6 en 6).

10) (exp.003520-000435-16) **VISTO:** La solicitud de la Prof. Adjunta Lic. Carmen Curbelo del PDU “*Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales*” de renovación de cargo de Joanna Vigorito Chagas (Esc. G, Gr 1, 20 hs.) (artículo 9 del Estatuto del Personal Docente) por el período 1/9/2016 al 31/12/2016. (Dist.Nº103/2016). **CONSIDERANDO:** 1) El informe favorable de disponibilidad financiera, 2) el informe de actuación presentado por la docente. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud de la Prof. Adjunta Lic. Carmen Curbelo del PDU “*Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales*” de renovación de cargo de Joanna Vigorito Chagas (Esc. G, Gr 1, 20 hs.) (artículo 9 del Estatuto del Personal Docente) por el período 1/9/2016 al 31/12/2016. (6 en 6).

11) **VISTO:** La solicitud de ratificación al aval otorgado por el Director del CUT, Ing. Ag. Daniel Cal, a los docentes Ing. Ag. Rodolfo Franco, Dr. Pablo Díaz del PDU Núcleo de Estudios Rurales radicado en la Sede de Tacuarembó para coparticipar en la organización del evento: “*I Seminário Internacional de Desenvolvimento Territorial do Pampa: a soja e a conservação produtiva do Pampa*”, en el cual participan en representación del CUT en forma conjunta con la Sede Rivera de la UDELAR, que será realizado los días 22 y 23 de setiembre de 2016 en la Universidad Federal do Pampa (UNIPAMPA) en Santana do Livramento. **CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Ratificar el aval otorgado por el Director del CUT, Ing. Ag. Daniel Cal, a los docentes Ing. Ag. Rodolfo Franco, Dr. Pablo Díaz del PDU Núcleo de Estudios Rurales radicado en la Sede de Tacuarembó para coparticipar en la organización del evento: “*I Seminário Internacional de Desenvolvimento Territorial do Pampa: a soja e a conservação produtiva do Pampa*”, en el cual participan en representación del CUT en forma conjunta con la Sede Rivera de la UDELAR, que será realizado los días 22 y 23 de setiembre de 2016 en la Universidad Federal do Pampa (UNIPAMPA) en Santana do Livramento. (6 en 6).

12) (exp.003520-000718-16) **VISTO:** La solicitud del Director del CUT, Ing. Ag. Daniel Cal, de extensión horaria de 20 a 40 horas para la docente de la Unidad de Extensión del CUT, Margarita Pérez Soarez de Lima (Esc. G, Gr 1, 20 hs.), por el período 01/08/2016 al 31/12/2016. (Dist.Nº116/2016). **CONSIDERANDO:** 1) El informe favorable de disponibilidad financiera, 2) El informe de actuación presentado por la docente. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud del Director del CUT, Ing. Ag. Daniel Cal, de extensión horaria de 20 a 40 horas para la docente de la Unidad de Extensión del CUT, Margarita Pérez Soarez de Lima (Esc. G, Gr 1, 20 hs.), por el período 01/08/2016 al 31/12/2016. (6 en 6).

13) **VISTO:** Los documentos presentados al Plenario de la CCI por parte del Grupo de trabajo - Hoja de Ruta del Noreste: "Documento de Síntesis", Anexos 1: Hacia el CENUR Noreste y Anexo 2: Organigrama del Noreste. (Dist.Nº115/2016). **CONSIDERANDO:** el informe del Director del CUT, Ing. Ag. Daniel Cal, sobre el intercambio generado en el Plenario y los comentarios vertidos en Sala. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** 1) Mantener el tema en el Orden del Día de la Comisión Directiva del CUT; 2) Solicitar la realización de una Intersede extraordinaria para el mes de setiembre, encomendando al Director del CUT coordinar con los directores del CUR y CUCEL. (6 en 6).

14) **VISTO:** El informe brindado en Sala por la Prof. Agregada Dra. Isabel Barreto del PDU "*Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales*" respecto a la posición del Orden Docente del CUT en referencia al Proyecto de Reglamento de Departamentos Académicos para los Centros Universitarios Regionales (CENURES) y al Plan de Egreso de cargos del Programa PDU s. (Dist.Nº85/2016). La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Tomar conocimiento de lo informado en Sala. (6 en 6).

15) **VISTO:** El informe brindado en Sala por el Director del Centro Universitario de Tacuarembó, Ing. Agr. Daniel Cal, respecto a: 1) El Proyecto "Visión 2050: Tacuarembó en la Región Norte" , 2) la invitación de la OPP a participar del Proyecto integrando el Comité Directivo a la UDELAR a través del CUT . (Dist.Nº108/2016). **CONSIDERANDO:** 1) Que la participación de la UDELAR-CUT en el Proyecto se vincula a la actividad académica de los docentes del PDU "Departamento de Ciencias Económicas" y del PDU "Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e Inclusión Social en la Región Noreste", 2) que genera la posibilidad de participación de estudiantes de al menos dos carreras: la Tecnicatura en Desarrollo (TED/CCSS)

y del Tecnólogo en Administración y Contabilidad (TAC/CCEEA). La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Tomar conocimiento de lo informado en Sala. (6 en 6).

16) **VISTO:** El informe brindado en Sala por las docentes DMTV. Margarita Pérez, Ec. Gabriela Nogueira del Espacio de Apoyo a los Estudiantes (EAE) del CUT respecto a la Expo Educa Tacuarembó que se desarrollará el día jueves 1 de setiembre y de la cual el CUT es co-organizador. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Tomar conocimiento de lo informado en Sala. (6 en 6).